

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5418

PRECIOS.

En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5 >
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25 >
Trimestre. . . 6,50 >

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII



EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. MANUEL DE EGUILIOR Y HOCES

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

El Alcalde Presidente de la Excmo. Corporacion municipal; su affigida esposa la muy ilustre señora doña María del Rosario Hocés y Losada; sus hijos, su madre política la Excmo. señora Duquesa viuda de Hornachuelos; su tia la muy ilustre señora doña Ana María de Hocés; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 5 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

D. Manuel Eguilior y Hocés

Víctima de una rápida y terrible dolencia falleció anoche en esta capital nuestro querido amigo el señor don Manuel de Eguilior y Hocés. La desagradable noticia de su muerte hizose pública bien pronto llenando de sentimiento á las innumerables personas que conocían las buenas dotes del finado y se honraban con su amistad.

Porque el señor Eguilior era uno de esos hombres que consiguen captarse generales simpatías por sus excelentes condiciones y por su afable trato. Si en el hogar fué un modelo de esposos y padres amantísimos, entre la buena sociedad se reveló siempre como un cumplido caballero.

Perteneció en varias ocasiones al Municipio y ejerció el cargo de Primer Teniente de Alcalde, demostrando en cuantas ocasiones se le presentaron su amor á Córdoba y un gran celo en la defensa de los intereses de dicha corporación.

Algunas obras útiles realizadas por el Ayuntamiento, débense á las inicia-

tivas provechosas del señor Eguilior.

En las sesiones municipales, con palabra fácil y correcta, defendía sin descanso todos los proyectos que consideraba beneficiosos para la ciudad, y así mismo impugnaba aquellos otros que, en su opinion, podían perjudicarla ó ser altamente gravosos al erario del pueblo. Nunca en sus discusiones se notaron el apasionamiento ni el interés político, pues la imparcialidad y la rectitud eran norma de su conducta.

Los menesterosos tenían en él un verdadero protector: nunca desoyó las súplicas de quienes acudían á su caridad inagotable en demanda del socorro necesario.

Dios habrá acogido en su seno misericordioso el alma del finado, dándole así el galardón que reserva para premiar las virtudes de los varones justos y concederá á la inconsolable familia resignacion suficiente para sobrellevar la desgracia que la affige.

La redaccion de EL COMERCIO DE CORDOBA se asocia al pesar de la viuda é hijos del señor Eguilior y eleva por él sus oraciones al Cielo.

Durante toda la noche última y la mañana de hoy la casa del finado háse visto invadida por numerosos amigos, parientes y deudos.

Rodeaban el ataúd, en la capilla ardiente, hermosas coronas de plumas y flores artificiales, de la Viuda é hijos, de la Madre y hermanos, de doña Paz Ollala y don Lope de Hocés, del Ayuntamiento, del Centro Liberal y una de flores naturales sin dedicatoria.

A las diez y media de la mañana han verificado la conduccion del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibirá sagrada sepultura mañana á las diez de la misma.

Un duelo numeroso ha concurrido á dicho acto, aunque para él no hicieron invitaciones especiales.

Los funerales serán, sin duda, una verdadera manifestacion de dolor por la muerte del hombre probo, inteligente, afable y de sentimientos nobilísimos, que todos lamentamos.

D. E. P.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

«Por todos hemos sido abandonados, encontrándonos sin un solo aliado. La turcófila Alemania y la ortodoxa Rusia, grandes y pequeños, se han unido para procurar la desaparicion de Grecia», ha dicho uno de los más importantes periódicos de Atenas, con motivo de las manifestaciones de simpatías formuladas por el gobierno de La Union al pueblo heleno.

En esas frases que destilan amargura infinita, ¡cuan grandes verdades se dicen, cuan irrecusables y justas acusaciones se hacen! No era necesario que así hablara el periódico heleno para que en la mente de todos estuvieran esas grandes verdades, no; que harto pública es la desdichada gestion de las potencias europeas en el eterno—eterno debemos llamarle, que sobrados motivos hay para ello—problema de Oriente.

Si ha tiempo ellas hubieran obrado con energía en el asunto que tantas conferencias, tantas consultas y tantos recelos y ambiciones ha despertado, Grecia no hubiera roto lanzas con Turquía ni ocurriera hoy lo que es baldon para ellas, para esa parte de Europa que ha tomado á su cargo el oficio de mentor de la Sublime Puerta.

Con la misma mal-embosada apatía con que fueron testigos de las matanzas de Armenia, negociaron con el Sultán las reformas que la civilizacion imponía á sus estados. Solo cuando vieron que los griegos desembarcaban en Creta para defender la causa de la Humanidad, salieron de ese estado de enemigo que teme disgustar ó hacer mal al contrincante; solo entonces, para ensayar sus proyectiles de nitramita y melenita, hicieron uso de la energía que en tiempo oportuno brillo por su ausencia.

Y ahí las tenemos ahora, tal cual son, viviendo en constante recelo, dominadas por la ambicion; siempre con la sonrisa del amigo en los labios y la ponzoña venenosa del odio en el corazón, escudriñando, estudiando todos los gestos del embosado enemigo, para poseer sus más ocultos secretos, conocer sus pensamientos y desbaratar sus planes.

Esa es la situacion en que há bastan-

te tiempo se hallan, acentuada de modo bien ostensible desde que intervienen como negociantes para establecer las condiciones en que ha de firmarse la paz.

¿Qué han hecho desde que se firmó el armisticio? Examinaron las proposiciones formuladas por Turquía y, dijeron que eran inadmisibles, aduciendo que Grecia no podía pagar tan fuerte indemnizacion y que Europa no podía consentir se le arrebatase ni un palmo de terreno á la civilizacion; pero esto en forma tímida y al mismo tiempo que de oculis; cada una de por sí, se presentaban ante el sultán turco como amigas, como sostenedoras de sus pretensiones, para estar en gracia y poseer una influencia que puede satisfacer sus ambiciones de extension territorial y evitar que las demás potencias consigán lo que ella para sí desea.

Esa es la verdadera situacion, la verdadera actitud y conducta de Inglaterra, Rusia y Alemania.

Ellas son las culpables de que espírra el primer plazo del armisticio sin haber avanzado un ápice hacia la paz, y ellas y nadie más que ellas son responsables de que la actitud transigente de Turquía se haya convertido en intransigente y provocativa. En un principio mostrábase conciliadora, accediendo á que la indemnizacion de guerra sufriera una rebaja y á que su extension territorial se redujera á una pequeña rectificacion de fronteras, sólo para mejorar sus posiciones estratégicas en la Tesalia; hoy, ahí la tenemos, bien claramente ha dicho lo que quiere: la completa anexion de la Tesalia.

Y que está dispuesta á que esas sus pretensiones se realicen; no admite duda. Convencida de que la prórroga del armisticio espírra sin haber llegado á un arreglo, acumula elementos de combate en las posiciones hoy ocupadas, reorganiza su ejército invasor y todo lo está dejando listo para proseguir su marcha triunfadora, hasta llegar á la misma Atenas y allí imponer condiciones.

Gran responsabilidad alcanza en este asunto á Europa. Lejos de ponerse al lado de la civilizacion y amparar al más débil siguiendo las leyes de humanidad, alimenta las ambiciones del fuerte, del bárbaro y las aviva, aunque con ello falte á los más sagrados preceptos.

— 68 —

Esta frase había ofrecido al conde un sentido muy claro y preciso: «¿Qué lástima que no estéis aquí, amigo mío!» Este era un deseo, casi un ruego. ¿Se necesitaba más para determinarle á partir á donde estaba Fedora?

Partió en efecto y llegó á Palermo diecisiete días después de haber dejado á París. Apenas instalado, se hizo conducir á casa de la marquesa Fedora Vercelli. La marquesa habitaba á corta distancia de Palermo una hermosa villa que la había dejado con toda su fortuna su marido el marqués Vercelli.

El conde franqueó el vestíbulo y el primer patio con el corazón palpitante por la alegría y la esperanza; llegó al segundo vestíbulo y de allí temió el no poder pasar: tan grande y ten vivo era en emoción.

— 69 —

Por fin preguntó por la marquesa y dió su nombre á un lacayo. Un instante después era introducido en una extensa galería llena de retratos y de bustos. Allí esperó cerca de media hora, presa de gran ansiedad.

—¿Cómo!—se decía.—¡Llego de quinientas leguas para verla, para tocar las puntas de sus dedos, para oír sus palabras, y lejos de correr á mi encuentro, me hace esperar!

Se abrió una puerta y apareció una joven: era una doncella.

—La señora marquesa—dijo—os suplica que dispenseis; la esperaban en la ciudad y acaba de partir.

—¿Cómo! ¿No podía consentirme siquiera que la acompañara?—observó el conde.

—La doncella sonrió y continuó...

— 72 —

—Todavía no—replicó la doncella.

—Pero si el señor conde quiere sentarse á la mesa, su comida está servida.

Dejo al lector pensar en la triste figura que debió hacer Gastón, solo ante aquella mesa, por más que estuviese suntuosamente servida. No comió, apenas bebió é iba á levantarse cuando la doncella entró precipitada. Presentó en el comedor y le presentó una cartita. Esta es justamente la que Gastón acaba de sacar, la cuarta de la cofre. Léamosla:

No me esperéis esta noche, amigo mío: no puedo dejar la ciudad hasta mañana. Pero vos pensaréis en mí como yo pienso en vos.

He dado órdenes para que todos vuestros deseos puedan ser colmados al instante.

— 65 —

Eseñad, Gastón: es preciso que seas serio, si es que esto es posible. Ya os he dicho mi manera de pensar acerca de esas tres grandes palabras: el primero no es á menudo más que una mentira que se ignora; lo segundo una decepcion que se oculta; lo tercero un enigma, cuyo secreto sólo Dios posee. Seamos amigos, pero es imposible que seamos amantes.

—¿Fedora?—
—Todavía es tiempo de huir, dijo el conde al acabar de leer aquella carta.—¿Por qué me ha faltado el valor?

Tomó una segunda carta: era de la misma letra y estaba firmada con el mismo nombre.

—Por más que trato de creer otra cosa—decía,—no soy ya la misma que hace tres meses: aún no sé si debo

Ayer consintió las matanzas de armenios y que estallara la guerra; hoy sanciona la intransigencia del turco y las depreciaciones y saqueos en Grecia; mañana consentirá que territorios conquistados por la civilización vuelvan a poder de la barbarie.

Ch. Bophez.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer, el discurso del Presidente ha sido una recapitulación del estado del país en general, ó sea el balance de esta etapa del partido conservador.

Ha comenzado el señor Cánovas exponiendo á la Reina sus dudas sobre la oportunidad del Consejo que se estaba celebrando, toda vez que anteayer tuvo el honor de anunciar la dimisión del Gobierno.

Pero los deseos de V. M.—añadió el señor Cánovas—y por otra parte la circunstancia de haber transcurrido quince días sin exponer en Consejo presidido por V. M. el estado y curso de los negocios públicos, me han inclinado á pedir el que estamos celebrando para hacer un resumen de la situación del país en general y ratificar al mismo tiempo las dimisiones de todos los ministros que componen el actual Gabinete.

La formidable insurrección que estalló en Filipinas está ya terminada, afortunadamente, hasta el extremo que en las últimas noticias que transmite el general Primo de Rivera al Gobierno dice que hoy se encuentra aquel Archipiélago más tranquilo que hace dieciocho años, cuando él tuvo la honra de desempeñar el cargo de gobernador general.

Si estos autorizados informes no bastasen, se llegaría al mismo convencimiento con sólo tener en cuenta que el general Primo de Rivera está ya reparando parte del ejército expedicionario y desorganizando los regimientos de Artillería que oportunamente se formaron.

Con estas y otras medidas se producirá una economía considerable en el presupuesto destinado á los gastos de aquella campaña.

La insurrección de Cuba está muy quebrantada, sobre todo en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara. En otras provincias de Oriente se propone el general Weyler emprender una activa campaña, no obstante estar ya tan próximo el período de las lluvias. A este fin ha organizado nuevas columnas y está ya al frente de las fuerzas para dirigir personalmente las operaciones.

La guerra de Cuba ha traído ahora, como otras veces, la necesaria consecuencia de una honda crisis económica. Para remediarla, el Gobierno ha dictado cuantas medidas estimó oportunas, y del Tesoro de la Península se han remitido cuantos recursos han sido necesarios; pero desgraciadamente ahora los capitalistas de Cuba no responden como debían al esfuerzo de la nación,

ocasionando con esto el conflicto por las dificultades en la circulación del billete de guerra.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos siguen siendo de franca amistad; Mr. Cleveland primero y ahora Mr. Mac-Kinley, han guardado una conducta correcta y favorable á nosotros, oponiéndose á los trabajos de los filibusteros y á las miras interesadas de gran parte de los habitantes de aquel populoso país.

De política interior el señor Cánovas ha dicho muy poco.

Se ha limitado á decir que, planteado el conflicto parlamentario por las minorías, el Gobierno se propuso que las Cortes aprobasen todos aquellos proyectos de ley que estimaba necesarios, para que el actual ú otro Gobierno pueda gobernar, dejando con esto completamente libre la regia prerrogativa, y acto seguido de cumplir lo que se había propuesto, presentar las dimisiones de todos los ministros, como ya tuve el honor de anunciar á S. M. ayer después de firmado el decreto de suspensión de sesiones parlamentarias.

Terminado su discurso, el señor Cánovas preguntó á la Reina si ínterin se resuelve la crisis que quedaba planteada oficialmente, debía seguir despachando á la hora ordinaria.

La Reina manifestó al señor Cánovas que tendría gusto en recibirle todos los días hasta que se resuelva la crisis planteada.

También ha dicho la Reina el presidente del Consejo de ministros dimisionario que, cumpliendo su encargo, había teleografiado al general Martínez Campos y tenía contestación de que ha salido para Madrid, á donde llegará hoy.

De la regia estancia pasaron los ministros dimisionarios á la secretaría de Estado, donde han permanecido unos diez minutos, para acordar que como no tengan decreto urgente é importante, se abstengan de despachar con Su Magestad la reina, ínterin se resuelve la crisis.

Igual acuerdo se ha adoptado por todos para los asuntos de sus respectivos departamentos.

Los nuevos impuestos

ARRIENDO DEL PETROLEO

Art. 2.º El Gobierno arrendará, bajo las siguientes bases, á la Asociación de los refinadores que tengan fábricas en explotación desde 1.º de Julio de 1895, ó por medio de concurso público si aquellos no aceptan el concierto, la exclusiva en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Africa, de la importación, exportación, refinado y venta del petróleo y de los demás aceites minerales que comprendan las partidas 8.ª y 9.ª del vigente Arancel de Aduanas.

Base I. El plazo máximo de duración del arriendo será de veinte años, contados desde la fecha de la corres-

pondiente escritura, y su producto para el Tesoro no bajará de 18 millones de pesetas anuales, abonados por meses.

II. Dentro de esta cuota del concierto no se permitirá al arrendatario mayor importación para el consumo que la anual de 70 millones de kilogramos de los aceites que menciona la partida 8.ª y un millón de los comprendidos en la novena.

La liquidación del exceso de importación para el consumo sobre dichas cifras se verificará al final de cada año económico de la manera que reglamentariamente se determine, y por el resultado abonará el arrendatario un canon adicional, equivalente al 60 por 100 del derecho arancelario para los aceites de la partida 8.ª y al total del señalado para los de la partida novena.

III. La Hacienda percibirá íntegramente, y con total separación de la cuota del arriendo, los derechos de los petróleos y demás aceites minerales que se hayan declarado para consumo en las Aduanas antes de la fecha marcada para el comienzo del arrendamiento.

IV. Durante el plazo del arrendamiento no se exigirán impuestos ni arbitrios de ninguna especie á la importación ni á la exportación de los artículos objeto del mismo; pero continuarán estos devengando, con independencia de la cuota del arriendo, los impuestos interiores ahora establecidos y los correspondientes á la navegación.

V. En el caso de hacerse el concierto con la Asociación de refinadores, habrán de constituirse éstos en gremio ó Sociedad, con representación legal en Madrid, y afectarán al cumplimiento del contrato una fianza de cinco millones de pesetas, que depositarán antes de firmar la escritura, respondiendo subsidiariamente las fábricas con los objetos y existencias de toda clase que encierren y las expediciones de petróleos y aceites minerales destinados á la Sociedad.

VI. Si hubiera de adjudicarse el arrendamiento en concurso público, presidirá éste el Ministro de Hacienda, con asistencia de los senadores, dos Diputados designados por el Gobierno, los Directores generales de Aduanas y de Contribuciones indirectas, un jefe de Administración del Ministerio de Hacienda, en calidad de Secretario, sin voz ni voto y un notario.

En el propio caso, el arrendatario constituirá para responder del cumplimiento del contrato, la suma de cinco millones de pesetas, y sujetará subsidiariamente para asegurar la misma obligación las fábricas, existencias y cargamentos de su propiedad.

Y VII. Las Aduanas no admitirán otras consignaciones que las extendidas á nombre del consignatario.

El exceso del rendimiento anual del concierto sobre el ingreso de los 13 millones por el concepto de Aduanas, servirá para concertar una operación de crédito á 5 por 100 de interés amortizable á partir del quinto año del contrato, que podrá producir hasta 40 mi-

llones de pesetas efectivas pagaderas en el curso del próximo año económico.

El producto de esta operación figurará en el capítulo adicional del presupuesto de ingresos destinados á cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas.

No realizándose el arriendo á que se refieren las anteriores bases, queda facultado el Gobierno para reformar las partidas 8.ª y 9.ª del vigente Arancel de Aduanas en los términos que mejor estime para aumentar los ingresos que actualmente producen los petróleos y aceites comprendidos en aquellas.

LAS DOS AMIGAS

(Escrito expresamente para este periódico)

I

Doña Juana Perez y doña Manuela Ruvueltas eran dos viudas apreciables, que viendo que en sus respectivos pueblos las era molesto cobrar con puntualidad, decidieron marchar á Madrid. Ambas llevaron á la Corte sus pocos ahorros de las pensiones y sus dos hijas, Amparo y Lola.

Amparo, hija de doña Juana, era una arrogante joven, morena, alta, elegante, de ojos rasgados y preciosísimos movimientos. Una morena de mucha sal y un modelo de perfección. Lola era un tipo rubio, pálido, espiritual, resultando de conjunto agradable, sin ser ninguna belleza extraordinaria.

Conociéronse en el pueblo, donde habían tenido su residencia, y al encontrarse en Madrid no pudieron menos de estrechar la amistad que las unía.

—Madrid ofrece otra animación, mas ruido, mas vida, mas movimiento y horizontes distintos para desenvolvernos,—decía Amparo.

—Yo creo lo contrario, mi buena amiga,—replicaba Lola.—Este es el pueblo característico del convencionalismo, de la falsedad, del engaño y la mentira. Aquí no se diferencia lo bueno de lo malo.

Tan opuestamente pensaban de la Corte las dos amigas.

II

Pasaron algunos meses.

La vida de Amparo era agitada; siempre en paseos, tertulias, teatros, en busca de emociones, de novedades...

Lola, por el contrario, hacía una vida, si monótona, no exenta de tranquilidad y dulzuras; sus labores, su casa, la iglesia, sus pobres...

Un día que llegó Amparo, encontró á Lola lavando.

—¿Chica, te ocupas de esto?—le preguntó.

—Estas ocupaciones—dijo Lola sonriendo,—son propias de la mujer que, como yo, nada posee. ¡Es tan preciso estar aseada...!

Basta este pequeño detalle para conocer la diferencia de caracteres é inclinaciones que, á pesar de su amistad, separaba á ambas jóvenes.

III

Otro día que se hallaron en la calle,

después de los saludos naturales, Amparo dijo:

—¿No sabes, Lola, las novedades que hay?

—¡No!

—Pues tengo un novio... ¡un arrogante mozo...! Desde el Carnaval que le conocí en el Teatro de la Zarzuela, no cesó de perseguirme un momento y al fin he accedido á corresponderle. Ya le verás. Es un mozo elegante, fino, distinguidísimo... Creo que es Conde.

—Te doy mi cumplida enhorabuena. Pero no te envidio, chica. Yo también tengo novio. Le conocí un día al salir de misa. ¡Oh, pero éste no es Conde! Nada de eso, es un joven sencillo, modesto, afable, tímido. Me mandó una carta hace pocos días y se la entregué á mamá para que resolviera...

—¿Qué ocupación es la de ese joven?

—¿No te la he dicho?... Estudiante.

—¡Chical... Tú no te mereces un estudiantilo... cuando menos, otro Conde como el mío...

Y así prosiguió la entrevista de las jóvenes.

IV

Caminaban por distintos senderos ambas jóvenes, y no es extraño que su amistad, lejos de unirse, dejase de intimar.

Transcurrieron dos años, y una mañana, cuando menos pensaran, entró doña Juana en casa de Lola como un huracán. Iba mal vestida, estropeada, llorosa, con evidentes signos de largos sufrimientos.

Arrojóse en brazos de doña Manuela y de Lola, que la prodigaron tiernas caricias.

—¿Qué sucede, amiga mía?—dijo doña Manuela.—Seréne y veamos si tanto yo como mi hija, podemos serle útiles...

—Estoy perdida... perdida...—decía entre sollozos doña Juana.—Amparo me ha conducido á la miseria. Sus gastos, sus trajes, sus exhibiciones, siempre en busca de un Duque, de un Conde, de un Marqués... y lejos de hallar esto, encontraba solo bribones que se reían de ella, abandonándola al realizar sus caprichos.

—Dios mío ¿quién había de creer...!

—Sí, amigas mías, sí; hoy hace un mes que Amparo me abandonó, marchándose con un soldado de caballería, que había pasado á sus ojos como oficial... Huyeron... llevándose mis últimos recursos... he sufrido muchos días de privaciones... de lágrimas.

—¡Pobre doña Juana! ¡Venga usted, venga usted con nosotras y disfrutará de nuestra pobreza! Seguimos como el primer día de llegar á Madrid. Mi Lola ha encontrado un abogado, hombre modesto, honrado, laborioso, con quien se casa.

V

En Madrid hay mil ejemplos como este narrado. La ambición, en todas las esferas de la vida, pierde muchas almas, deja muchos girones de honra, de salud, de vidas, en el camino...

Hoy Lola es feliz. Tiene un esposo que la adora y si no vive con lujo, está con relativo desahogo.

afirmarme ó alegrarme del nuevo estado de mi alma. Dejarme, pues, reflexionar: necesito consultarme, someterme á una prueba. Voy á poner entre ambos cinco meses y quinientas leguas de distancia; parto mañana para Palermo á ver de nuevo á mi patria, á la cual he echado en demasiado olvido desde hace seis años. Si á mi regreso me agitan las mismas incertidumbres, las interpretaré en favor vuestro. ¡Pero entonces, de seguro, ya no os acordaréis de mí!

«2 mayo 1841.»

—¡Me amaba ya en esa época!—exclamó el conde.

La tercera carta estaba fechada en Palermo en el mes de junio. Fedora anunciaba su llegada á su ciudad natal; la alegría que había experimentado al ver de nuevo á su patria y á

gresaba: veinte veces había entrado el conde en el palacio para interrogar á los lacayos y á la doncella, y veinte veces había recibido la misma respuesta:

—La señora marquesa no ha regresado aún de la ciudad.

La última de las veinte veces, la doncella le había dicho que la marquesa solía permanecer á menudo en casa de su hermana hasta el día siguiente.

Esta declaración inquietó por un momento al conde, pero desechó bien pronto todo amargo pensamiento al pensar que Fedora sabía que estaba allí, retenido por ella misma.

Reanudó sus paseos y ya no volvió al palacio hasta la caída de la tarde...

—Por fin—dijo,—soy más afortunado?

—La señora marquesa no tardará en regresar y ruega al señor conde que no se vaya. Me ha encargado que le ofrezca alojamiento en la villa y que ponga toda la casa á su disposición.

Una proposición de tal naturaleza debía hacer desaparecer las nubes que oscurecían ya la frente del conde. Era claro que si la marquesa le quería retener en la villa, era porque estaba contenta de su llegada y que en adelante todas las objeciones que había hecho contra su unión, se desvanecían ante una voluntad nueva.

El conde tomó, pues, pacientemente su partido y para que el tiempo se le hiciera menos largo, se fué á pasear por el parque.

Sin embargo, habían transcurrido muchas horas y la marquesa no re-

su familia, y continuaba con estos términos:

«¡Qué lástima que no estéis aquí, amigo mío, con vuestra brillante imaginación y vuestra erudición fecunda para evocar el glorioso pasado de este hermosísimo país, para poblar con el pensamiento estos palacios macizos de la Ziza y de la Cuba; esta catedral á la vez sajona y bizantina de los reyes normandos, para hacer surgir de sus ruinas á la fastuosa Agrigente y sus templos y su corte embellecida por las compañeras de Safo!»

En el punto en que nos encontramos de nuestra lectura por encima de los hombros del conde, si queremos que nuestros lectores comprendan lo que sigue, es preciso que le relate los acontecimientos que siguieron á aquella carta, partiendo de una sola de sus frases.

Amparo... ¿quién sabe?... acaso termine sus días en algún hospital, justo castigo a su desatentada conducta y perversidad.

Juan Lechuga y Valdivia.
(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS TEATRALES

En el sainete lírico de los señores Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez titulado *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso* hizo anoche su presentación ante el público que concurría al Teatro Circo del Gran Capitan la celebrada triple Paca Segura. Al salir á escena fué recibida con aplausos, que se repitieron durante toda la representación y al terminar el segundo cuadro del sainete obsequiaron á la actriz sus amigos y admiradores con varios hermosos bouquets. Paca Segura caracterizó admirablemente á la jitanacelosa, revelando una vez mas sus dotes artísticas.

La señora Coronado hizo una *María Jesús* capaz de quitar el *sentido* no á su *compadre* sino á todo el público y Martín y Ortas estuvieron muy bien en sus respectivos papeles. Martín ha tenido que separarse de la compañía para acudir al lado de su hijo, que se halla agonizante. Es sensible la ausencia del joven barítono cordobés y mas la causa que la motiva.

En *Chateau Margaux*, la obra favorita de Paca Segura, embriagó á muchos espectadores con su *borrachera* inimitable y oyó nuevas y merecidas ovaciones. ¡Lástima que haya perdido gran parte de la hermosa voz que poseía!

Su labor fué premiada á la vez que con aplausos con preciosos ramos de flores.

En *Los cocineros y La boda de Luis Alonso* la señora Coronado y los señores Ortas y Martín interpretaron con acierto los personajes á su cargo y en el preludio de la segunda estubo la orquesta muy bien.

Esta noche, en la tercer seccion, veremos la zarzuela seria titulada *La flor de la montaña*, letra de Jakson Veyan y música del maestro Saco del Valle, no conocida en Córdoba.

TRIQUINUELAS.

Gacetillas

Juicios orales.—Mañana se verán en esta Audiencia, ante la seccion primera, las causas que siguen: La procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Ramos y otros, que serán defendidos por los señores Fernandez Jimenez y Barrios y representados por los señores Costi y Hoyoy; y la instruida en el juzgado de Hinojosa, por abandono de un niño, contra Manuela Castro y otros. Están encargados de la defensa los señores Herrero, Melendo y Serrano Porcuna, y de la representación los señores Garcia Gonzalez, Vargas y Enriquez.

A los interesados.—Terminada la cobranza del primer periodo voluntario en Aguilar, Puente Genil y Monturque, los contribuyentes de dichos pueblos que no hayan satisfecho aún sus contribuciones del actual trimestre, pueden pagarlas sin apremio ni costas, del 1 al 10 del presente mes de Junio, en Aguilar, capital de dicha zona recaudatoria. Transcurrido el 10 del corriente mes, los que no hayan pagado sus cuotas incurrirán en los apremios y costas correspondientes.

Guardia civil.—La del puesto de Torrecampo detuvo el día treinta de Mayo último al vecino de Fuente Cantos (Ciudad Real.) Bernabé Bonillo Espinosa, por hurto de tres haces de cebada en un cercado de la huerta de Don Acisclos, en aquel término.

Sea enhorabuena.—Ha regresado á Adamuz, procedente de Guadalupe, el aprovechado y estudioso joven don Dionisio de Trevilla y Garcia, despues de haber hecho brillantes ejercicios en las oposiciones para ingreso en la Academia de Ingenieros, habiendo obtenido número preferente.

De viaje.—Ha marchado á Cabra, acompañando á varios alumnos de su colegio, el Director del periódico local

La Mañana, señor don Ramon Rabadan y Leal.

Muerte repentina.—En la puerta de Sevilla acometió ayer un accidente á un individuo llamado Antonio Almagro Sanchez, quien falleció pocos momentos despues en su domicilio á donde lo condujeron.

Paseo.—Anoche se inauguró la temporada veraniega en el del Gran Capitan, que estuvo muy concurrido. Lució por primera vez este año la brillante iluminación de gas con mecheros Auer, que da muy buen aspecto al parage mencionado.

A su dueño.—En las Casas Consistoriales están depositadas una caballería menor una cabra encontradas en la huerta de Aguayos y en la calle Marroques sin dueños conocidos.

Trámites.—Se ha remitido á la superioridad la instancia del profesor del instituto de Córdoba don Luis Obés en que solicita ser admitido al concurso de traslado anunciado para proveer las cátedras de Física y Química vacantes en los institutos de Zaragoza, Bilbao, Toledo y Badajoz.

Edicto.—El juzgado de Posadas cita al dueño de una burra que se apareció el día 5 de Mayo en terrenos del cortijo llamado de «Los Arcos», del término de Hornachuelos.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al jueves publica la relación de las solicitudes presentadas en la Administración de Bienes del Estado pidiendo legitimación de roturaciones.

Orador.—En la Asamblea republicana verificada recientemente en Madrid ha sido muy celebrado el discurso que pronunció nuestro querido amigo y paisano el señor don Evaristo Jimenez Illescas.

Licitaciones.—El Ayuntamiento de Cabra arrendará en subasta pública el impuesto de consumos el día 7 del mes actual. El de Baena el día 13. El de Nueva Carteya, el día 13, el arbitrio por ocupacion de la vía pública. El de Carcabuey, el día 12, los arbitrios de pesas y medidas, puestos públicos, alumbrado y matadero y el 14 el impuesto sobre los líquidos y carnes.

Defunciones.—El día 27 de Mayo ocurrieron diez en Córdoba.

Le saludamos.—Se halla en Córdoba nuestro antiguo amigo el señor don Juan Mariano Algaba. Sea bien venido.

Señor Alcalde.—El vecindario de las calles San Fernando y Librería se queja de los malos olores que emanan de las bocas de la alcantarilla, cuya desobstrucción y limpieza inmediatas son muy urgentes, pues nunca como ahora esos focos infecciosos pueden producir epidemias. Esperamos que nuestra autoridad local atenderá como se merece la denuncia.

Compañía.—Está actuando en el teatro de Baena la compañía dramática que dirige don Felipe Vaz, actor muy conocido en Córdoba.

Regreso.—Ayer lo verificó á Montoro, despues de haber permanecido una temporada en Córdoba, el señor don Francisco Villalba Carcedo.

Bautizo.—Se ha verificado en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el de una niña, hija de los señores don Benjamin T. Daniel y doña Trinidad Flores y Gomez, á quienes felicitamos por este fausto suceso.

Licitacion.—El juzgado de Montoro venderá en subasta pública el día 26 de Junio varias partes de un olivar embargado y de la molienda del mismo.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una niña la apreciable señora doña Gloria de Torres Illescas, digna esposa de don Joaquin de Pablo Blanco, Notario del Colegio de Granada. Enviamos á los padres nuestra afectuosa felicitación.

Reunion.—El ilustre Colegio de Abogados de Córdoba se reunirá el próximo domingo, de doce á cuatro de la tarde, para verificar la eleccion de Decano, Tesorero y Secretario.

Subasta.—El día 22 de Junio se verificará en el juzgado de Rute la venta en subasta pública de una suerte de tierra de olivar del término de Iznajar.

A los reclutas.—Según dispone

la nueva ley de reclutamiento, el 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redencion termina en 30 de Setiembre. La cantidad establecida para la redencion, tanto para la Peninsula como para Ultramar, es de 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez dias antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar por 2.000 pesetas.

Que la compongan.—La fuente que existe en la Puerta de Gallegos tiene rota la cañería que conduce las aguas del derrame, las cuales forman un gran lago en dicha vía pública.

Conciertos.—La Diputacion provincial ha anulado los conciertos que estableció con los alcaldes de Lucena, Encinas Reales y Guijo para pago de sus adeudos.

Reposo.—En el verificado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos 97 panes á siete expendedores.

Bien venido.—Se halla en Córdoba nuestro querido amigo el elocuente juriscultor señor don José Contreras y Carmona.

Séparse.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave encontrada sin dueño en la vía pública.

Viajero.—Hoy ha regresado á Luque, despues de haber permanecido varios dias en Córdoba, el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad señor don Juan Ocaña.

Direccion.—Ha dejado la de nuestro colega *La Mañana* el señor don Ramon Rabadán y Leal, encargándose de la misma don Antonio Pavón.

Milicia.—Ha llegado á esta capital, con objeto de recojer 23 potros para el regimiento de lanceros del Príncipe, el teniente don Gregorio Garcia.

El tiempo.—La temperatura reinante es muy impropia de la estación en que nos hallamos, pues á las altas horas de la noche hace frío. La atmósfera sigue completamente despejada y la presión barométrica muy alta.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en dicho establecimiento la venta en pública subasta de las ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y en la Sucursal primera durante el mes de Octubre último. El acto empezará á las diez de la mañana.

Así como las personas á medida que van teniendo mas años, van perdiendo fuerza y estropeándose, el vino de Jerez, mientras mas viejo es, mas mérito tiene.

Hay vinos de tan respetable antigüedad que aun cambiándolos por su peso en oro, con envase y todo, resultan baratos.

La casa **Pedro Domecq**, de Jerez de la Frontera, destiladora del *Cognac Domecq*, guarda en sus bodegas vinos de mas de 150 años de existencia.

Esta casa, una de las mas importantes, y desde luego la mas antigua de Jerez, envía notas de precios á quien se las pida.

Pasatiempos

En la Audiencia.

El presidente.—Señor letrado, hemos tenido que aguardar la llegada de usted algo; se conoce que se levanta usted muy tarde.

El letrado.—Sí, señor presidente. Si yo pudiera dormir durante las vistas, madrugaría algo mas.

CHARADA

Es un vocablo verbal del vocablo *una-nicion*; otro vocablo es formal el de *i-segunda-nicion*, y otro vocablo verbal es el de *ini-tercia-nion*. El corazón de *Total* está siempre en ignición.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
SANTA.

EFEMERIDES

Hoy 4.

1076.—Es asesinado Sancho Garcia, rey de Navarra.

Almanaque.—Junio 30 dias

Martes...	1	8	15	22	29
Miércoles...	2	9	16	23	30
Jués...	3	10	17	24	
Viernes...	4	11	18	25	
Sábado...	5	12	19	26	
Domingo...	6	13	20	27	
Lunes...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,38; se pone á las 7,18.

Día 156.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Sancho, mártir de Córdoba.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de san Juan, costeado por los excelentísimos señores don José Ramon de Hoces y doña María D'Ostico Marin, Duques de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana primer día de solemne novena al glorioso y bendito San Antonio de Padua, Padre de los pobres, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, dando principio al toque de oraciones. Se comenzará por el Rasario y Letanía cantada, acto seguido el sermón á cargo del señor doctor don Miguel Garcia Ballester, Coadjutor de San Nicolás y Secretario de la Institución del Pan de San Antonio; despues la novena y las coplas al milagroso Santo.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por el popular actor

D. CASIMIRO ORTAS

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—El gaitero.

A las nueve y media.—La flor de la montaña.

A las diez y media.—El duo de la Africana.

A las once y media.—Los cocineros.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 3,25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para paleo, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 2 de Junio de 1897.

4 por 100 interior...	65,70
4 por 100 fin de mes...	65,65
4 por 100 exterior...	80,70
4 por 100 amortizable...	78,20
Aduanas...	96,50
Cubas (emision de 1886)...	96,70
Cubas (5 por 100)...	80,00
Banco de España...	413,00
Tabacaleras...	00,00
Cambios París...	23,60
Cambios Londres...	00,00
París...	63,87

ÚLTIMA HORA

LA CRISIS

Siguen siendo aventuradas cuantas impresiones se dan como solución á la crisis.

Insístese en que esta será laboriosa y girará al rededor de la caestión cubana.

Despues de celebrar una conferencia la reina y el general Martinez Campos se aclarará la confusión.

Un autorizado ministerial ha declarado que sería una solución acertada que fuese á Cuba el general Martinez Campos, aunque subiese Sagasta al poder.

El ministro de Ultramar se ha expresado ante los periodistas como ministro saliente, diciendo que dejaba á su sucesor los nombramientos de magistrados para Ultramar.

En algunos ministerios se han notado anoche síntomas de *testamento*. Asegúrase que la ausencia del señor

Pidal obedece á que ha salido de Madrid al encuentro del general Martinez Campos, para conferenciar con él.

El presidente del Senado Elduayen ha sido consultado por S. M. la reina. Dicho personaje ha permanecido una hora aproximadamente en palacio.

Asegúrase que ha aconsejado á S. M. que debe continuar en el poder el partido conservador, abandonando toda idea de gobiernos intermedios que ningún provecho reportarían á la nación y en cambio podrían perturbar la cohesión y disciplina del partido en perjuicio de los poderes públicos.

Cree el señor Elduayen que la reina consultará únicamente al señor Pidal, que no ha asistido á la consulta por hallarse ausente de Madrid, al general Martinez Campos y al señor Sagasta. Todos ellos serán consultados mañana.

La prensa ministerial acentúa su campaña contra el partido liberal y muy especialmente contra el señor Sagasta, sacando á relucir la campaña de Melilla y el presupuesto de la paz, que tan fatal ha sido para los intereses de España. Los liberales traducen esta inquina en los actuales momentos como sintoma indudable de que los conservadores pierden las esperanzas de mantenerse en el poder.

El Correo cree que la dimisión del señor Cánovas obedece más que á nada á la falta de recursos para salir del pantano en que se encontraba, efecto del problema cubano.

El diario fusionista aboga por una política clara y sinceramente liberal, practicada por elementos que inspiren confianza.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En el teatro de la Alhambra y con asistencia de hermosas mujeres, se ha reunido la asamblea republicana.

La Junta central de la fusión ha presentado á la asamblea el directorio.

Formarán éste los señores: Salmerón, marqués de Santa Marta, Muro, Labra, Azcarate, Morayta y Artola.

Despues de la presentación, el señor Salmerón hizo uso de la palabra.

Entre otras cosas, dijo lo siguiente: Ante las tremendas desgracias que aquejan á la patria, no hacen falta discursos, sino actos.

El partido republicano tiene condiciones que no han sabido demostrar los demás partidos.

El espíritu republicano ha resurgido de la Asamblea representado por casi la totalidad de los republicanos y reuniendo condiciones para regir los destinos de la patria.

Hubiérase restablecido el régimen autonómico en las Antillas y no se habría perdido la juventud ni se vería abrumada la patria por enorme deuda.

La obra que habeis realizado nos impone el religioso deber de poner nuestra vida á la defensa de la patria. En el nuevo y único partido republicano no habrá dejo de los antiguos partidos, sino un sólo cuerpo perfectamente disciplinado.

Anhelamos que la juventud pelee á nuestro lado.

Llegaremos á la conjunción de España y Portugal, y aquella fuerza que ponen otros en mano de generales cristianos, la obtendremos nosotros de manos de generales deseosos de servir á la patria.

Termina el orador dirigiendo un saludo al ejército.

El señor Salmerón fué muy aplaudido.

Despues de su discurso, dióse por terminada la asamblea.

DE CUBA

Un telegrama oficial de la Habana participa que en varios encuentros insignificantes en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, matamos á cinco y tuvimos dos heridos.

Se presentaron siete á indulto.

LOS ANARQUISTAS

La mayoría de los 111 detenidos en el castillo de Montjuich, en Barcelona, han recibido ya la orden de extrañamiento. Han elegido como puntos de residencia Francia, Repúblicas Americanas, Argel, Túnez y Orán.

Imp. La Actividad, Garcia Lora, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

ARBORICULTORES, VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Destrucción completa de todos los insectos, parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los viñedos y árboles frutales.

SULFURAL

Patente JUAN JARRIQUO

Destrucción radical del oidium, black-rot, de la antracnosis, de la piral, de la altisa, en los viñedos, y de la oruga, la negrilla, los gusanos, los piojos, etc. en los frutales.

ÉXITO SEGURO Y GARANTIDO

PIDANSE LOS PROSPECTOS, QUE SE MANDAN GRATIS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

DIRECCION GRAL. PONENTE, 61 | SUBDIRECCION. MAR, 46
Barcelona | Valencia

CASA FUNDADA EN 1860

GABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SEUNA

(negrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

EL CARMEN

Fabrica de bebidas gaseosas, aguas de seltz, soda-water jarabes refrescantes y cervezas de todas clases

LUIS USANO Y RAJAS

ÚNICA FÁBRICA PREMIADA CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE

4, PIERNA 4—TELÉFONO 103—CÓRDOBA

NOTA DE PRECIOS

	Por cantidad			Por cantidad	
	De 1 docena Pts. Cts.	De 8 docenas Pts. Cts.		De 1 docena Pts. Cts.	De 8 docenas Pts. Cts.
CERVEZA INGLESA					
MARCA PILSENER TENNENT'S					
Botella entera	18	14	Botella grande	1 75	1 50
Media botella	9	8 50	» chica	1 50	1 25
MARCA MAHON					
Botella entera	10	8	Sifon grande	3	
Media botella	5	4	» chico	2 50	
En barriles de 50 litros, el litro	0 75		AGUA DE SELTZ		
MARCA CRUZ BLANCA					
Botella entera	9	7	Sifon grande	2 50	
Media botella	4 50	3 50	» chico	1 50	
En barriles, el litro	0 65		Botella grande	1 75	1 25
MARCA LA GIRAFÁ					
Botella entera	8	6	» chica	1 50	1
Media botella	4	3	SODA-WATER		
En barriles, el litro	0 55		Sifon grande	4 50	
JARABES REFRESCANTES					
Bock	3	2 25	» chico	3	
			Botella grande	3	2 50
			» chica	2	1 50
			Clase corriente		
			» superior		

Servicio á domicilio dentro de la capital y puesta en la Estacion para fuera.

OBSERVACIONES.—Estos precios son sin envases, cargando por cada uno á razon de: La botella de tapon de corcho, 25 céntimos.—La botella de tapon mecánico, chica, 4C.—La botella de tapon mecánico, grande, 50.—El sifon, 2,50 pesetas.—Las damajuanas, 3.

Lo mismo que se abona á su devolución estando en buen estado. Los pagos son al contado No se servirá ningún pedido que no venga abonado de su importe ó de buenas referencias, poniendo las mercancías en la Estacion, siendo de cuenta del comprador los portes del ferrocarril como la devolución de los envases.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR

MONOPOLIO

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

contra el Carbunco ó Bacera de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS.

Representante: D. JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 3, ZARAGOZA.

ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, núm. 16.

ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hacen de las casas siguientes:

Sillería, núm. 10
Cementerio de la Magdalena, 5
Huerto de San Andrés, 21
Alfonso XIII, 19
Santa Inés, 11
Esta última con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra.
Portal calle Alfaros, núm. 50
Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante.
Desde el día de la casa número 24 calle de Juan Rufo.
Para tratar de sus precios con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10 y 12.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17, calle de Imágenes. Para contratar, calle Pedro Lopez, 5.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo lo derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.